



**Federación Andaluza de Baloncesto**  
**C.A.A.B.**

C/ Concepción 52, Esc. 3-3ºN  
18009 – Granada  
Tel.. 958-215493  
Fax. 958-224175  
fab-caab@andaluzabaloncesto.org

COMITÉ ANDALUZ ARBITROS DE BALONCESTO	
SALIDA Nº.	0201
FECHA:	07/10/09

ASUNTO: REVISION, IDENTIFICACION DE PARTICIPANTES Y CONTROL DURANTE EL PARTIDO.

DESTINO: FAB, COMITÉS PROVINCIALES, ARBITROS Y OFICIALES DE MESA.

CIRCULAR Nº 4

Granada 7 de Octubre de 2009

Ante el inminente comienzo del grueso de las competiciones y con el fin de establecer algunas pautas y procedimientos que sean elementos de ayuda al trabajo de los oficiales de mesa, se indica lo siguiente:

- Toda la documentación aportada por los equipos en un encuentro debe ser revisada y comprobada con atención por los oficiales de mesa quienes trasladarán y pondrán en conocimiento del árbitro principal del encuentro cuantas incidencias observen en la misma.
- En caso de que exista alguna duda en cuanto la identidad de alguno de los participantes, (entrenadores, jugadores, delegados etc.) **EL ARBITRO PRINCIPAL** solicitará cuanta información crea precisa para identificar a la persona en cuestión.
- Los oficiales de mesa deben saber quiénes y cuantos jugadores van a ser inscritos en el acta. Esto es importante sobre todo cuando los equipos aportan más licencias de las que pueden ser inscritas en el acta, ya que el equipo puede tener algún jugador de baja por lesión u otros aspectos. En ese caso deben dirigirse al delegado de equipo y preguntarle quienes serán los jugadores que van a participar en el encuentro para inscribirlos en el acta.. De esta forma evitaremos inscribir en el acta a jugadores que no van a participar y dejar de inscribir a aquellos que SÍ deben ser inscritos, lo que nos evitará tener que hacer un nuevo acta o realizar tachones indeseados en la misma.
- En caso de que en la documentación aportada exista más de una licencia de Delegado de Equipo el anotador debe preguntar al equipo en cuestión quien será el que realizará dicha función en ese encuentro para inscribirlo en su casillero correspondiente del acta.
- Cuando el primer entrenador vaya a dar el 5 inicial y antes de firmar el acta el ANOTADOR debe indicarle que “COMPRUEBE que están inscritos todos los jugadores previstos para participar en el partido”. Esto nos ayudara minimizar cualquier incidencia al respecto.

- El anotador del encuentro tendrá especial cuidado durante el mismo en el procedimiento y mecánica de las sustituciones de jugadores comprobando e indicando, si no ha participado aún, su entrada en el acta del encuentro. Un buen método es aplicar la mecánica establecida para las sustituciones, es decir, que sea el jugador sustituto quien solicite el cambio y se quede en la silla de cambios hasta el momento legal que permita la sustitución no concediendo cambios si lo solicita el entrenador. Esto nos permitirá ver al jugador que va a incorporarse al juego controlando así que los cambios se producen correctamente y no entran directamente desde el banquillo sin control por parte de los oficiales de mesa.
- De igual modo prestara la máxima atención en los comienzos de cada periodo para comprobar la entrada de los jugadores que aún no han participado ya que es muy probable que en los comienzos de los periodos y especialmente del 1º al 2º, haya entradas de jugadores a la cancha que participan en el partido por primera vez.
- Se pide máxima concentración durante todo el encuentro para desarrollar el trabajo de forma correcta, evitando relajaciones o exceso de confianza lo que puede repercutir negativamente en el desarrollo del encuentro.
- En caso de que un jugador participe en un partido sin estar inscrito en el acta (**caso que bajo ningún concepto PUEDE ocurrir**) el árbitro principal hará todo lo posible para que ese jugador sea identificado, informando de su identidad en el reverso del acta del partido (nombre y apellidos completos así como nº de DNI, permiso de conducir, pasaporte etc.)
- En caso de que un jugador no haya sido inscrito en el acta, podrá ser inscrito en la misma si el partido aun no ha comenzado, es decir, el balón aun no ha sido tocado por ningún jugador en el salto inicial del partido, a partir de ese momento ya no puede ser inscrito. **(ART.7 REGLAS OFICIALES. SITUACIÓN 1 INTERPRETACIONES OFICIALES 2008)**

Poner en práctica lo aprendido y practicado y que además sabemos realizar correctamente, nos ayudara a conseguir un trabajo uniforme ayudando a que el desarrollo del partido sea lo mas satisfactorio posible y que el margen de error en estos aspectos administrativos queden reducidos a la mínima expresión.

Para ello el trabajo de equipo es fundamental pues aunque cada uno de los componentes de la mesa de oficiales tiene su responsabilidad principalmente sobre su aparato correspondiente, sabemos que el trabajo en equipo tiene mejor rendimiento ofreciendo además confianza, armonía y seguridad en el equipo consiguiendo de esta forma el objetivo deseado, **LA REALIZACIÓN DE UN BUEN TRABAJO.**



Germán Morales Ruiz

Director CAAB